

C-01  
2  
Concepto de sistema contable  
y causas de las diferencias  
a nivel internacional

José Ignacio Jarne Jarne

### 2.1. DEFINICIÓN DEL TÉRMINO «SISTEMA CONTABLE»

El concepto de sistema contable es continua y recurrentemente utilizado en la literatura referida a la Contabilidad Internacional. Sin embargo, en muchos casos aparece de una forma abstracta sin poder conocer con exactitud a qué se está haciendo referencia con ese término, es decir, sin determinar si se trata de: prácticas, normas, organismos reguladores, profesionales, etc.

Lógicamente, en el marco de referencia en el que nos movemos, el ámbito internacional, el sistema contable lo consideramos a nivel global, es decir, como el aglutinador de las prácticas contables de un país o área determinada. De esta forma nos separamos de su acepción particular, referida al sistema contable de una entidad determinada, entendido el mismo como el que representa de una forma inteligible la información que se obtiene de lo que está sucediendo en la entidad.

#### 2.1.1. Interpretación del concepto

El establecer una definición del concepto de sistema contable se ha considerado tradicionalmente como arriesgado, dadas las dificultades existentes para su identificación y delimitación por medio de la concreción de sus componentes y fronteras.

Así, en algunas ocasiones se ha considerado la definición del sistema a través de los objetivos, normas y prácticas de un área determinada, los cuales se encuentran fuertemente influenciados por las necesidades de los usuarios.

En otras circunstancias se ha tratado de especificar más esta definición, considerando que el sistema viene delimitado por las funciones que el mismo debe cubrir y que, básicamente, se concretan en la producción de un capital humano e intelectual

capaz de subsanar las necesidades existentes en referencia al ámbito contable, así como responder a los posibles cambios que en las mismas surjan.

En cualquier caso, en el sistema contable subyacen los conceptos, principios generales y prácticas específicas de un país o área geográfica determinada. Por ello, en un contexto internacional su definición debe ser válida para, a través de una orientación comparativa, poder delimitar las diferencias existentes en el ámbito contable a nivel internacional.

En definitiva, el contenido del término sistema contable en el ámbito internacional no ha sido delimitado con excesiva rigurosidad y generalidad. En este sentido, es habitual trasladar la complejidad de un sistema contable al análisis de las prácticas que en el mismo se ponen de manifiesto.

Pero ¿podemos estar satisfechos con esta simplificación? ¿Realmente el análisis de las prácticas contables de una serie de países comporta el suficiente fundamento como para poder afirmar que se está analizando el sistema contable?

Cuando hablamos de sistema contable debemos reflexionar sobre qué elementos se incluyen dentro de ese término, así como qué propósito tiene el referirnos al mismo. Observamos dos posicionamientos fundamentales en torno a la consideración de las prácticas contables, más concretamente las de valoración, como objeto principal de análisis en el marco del estudio de los sistemas contables:

- a) *Restringido*: Las prácticas de medida son en sí mismas objeto de análisis, y los atributos de éstas son los factores discriminantes de los diferentes sistemas contables.
- b) *Amplio*: Las prácticas de valoración son atributos pertenecientes a otro tipo de entidad más compleja, concretamente los sistemas contables que, junto con otros componentes, conforman la estructura de éstos.

Es decir, cuando hablamos de sistema contable, ¿nos estamos refiriendo a la caracterización de la estructura contable de un país o área determinada (enfoque amplio), o bien hacemos referencia a las prácticas (de valoración, de información, etc.) o algún otro atributo característico de un país concreto (enfoque restringido)?

El sistema contable, desde nuestra perspectiva, se encuentra estructurado por una serie de componentes, no siendo excesivamente acertada su definición simplemente por medio de las prácticas que en el mismo se ponen de manifiesto. De esta forma el posicionamiento más adecuado sería la consideración del sistema contable en un sentido amplio.

## 2.1.2. El sistema contable en un sentido amplio

La interpretación del concepto de sistema contable desde una perspectiva amplia genera la necesidad de definir la estructura del mismo. De este modo, los

aspectos que abarcan deben ser tales, que, a través de las interacciones existentes entre ellos, sean capaces de responder a los objetivos que el sistema tiene asignados, relacionados fundamentalmente con el proceso de identificación, registro e interpretación de los sucesos económicos, generando información útil para la toma de decisiones.

Así, teniendo presente el objetivo de analizar las características del sistema como un «todo», la estructura del sistema contable debe incorporar, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Las líneas normativas maestras por las que transcurre la regulación contable.
- La forma en la que la normativa contable es desarrollada y los agentes que se ven involucrados en la misma.
- El grado en el cual la normativa contable es exigida y el carácter de los organismos encargados de ello.
- El papel que los profesionales de la contabilidad, fundamentalmente a través de sus asociaciones, juegan en el entramado contable.
- La manera en que se realiza la formación de los profesionales de la contabilidad que serán los que después llevarán a la práctica los pronunciamientos contables.
- Las prácticas contables, fundamentalmente de valoración, a las que da lugar el marco normativo existente.
- La forma en que la información contable es trasladada a los usuarios de la misma, es decir, las prácticas de información.
- La labor que la verificación de la información contable, la auditoría, realiza dentro del sistema contable.

Todos estos elementos son lo que consideramos como «agentes internos», es decir, factores que se desarrollan dentro del propio sistema caracterizándolo.

Frente a éstos, los «agentes externos» conforman el tradicionalmente denominado entorno contable, en el que se manifiestan todos los aspectos que ejercen cierta influencia en la construcción del sistema, pero que no incluimos como parte integrante del mismo: sistema legal, nivel de desarrollo económico, aspectos culturales, etc.

Considerando los anteriores condicionantes, planteamos una definición del concepto de sistema contable que, siendo ajena a las características particulares que pueda poseer en cada ámbito geográfico o cultural, nos permita enmarcar los diferentes aspectos que conforman el mismo en un nivel universal. De este modo, aunque los «ingredientes», es decir, las características particulares del entorno contable, sean distintos, no será necesaria la reestructuración de este concepto para que continúe siendo válido.

El sistema contable lo podríamos definir como:

*Conjunto de factores intrínsecos al propio sistema (agentes internos) que, a través de la modelización de que son objeto por medio de sus propias interrelaciones y de las influencias del exterior (agentes externos), conforman un «todo» debidamente estructurado, capaz de satisfacer las necesidades que a la función contable le son asignadas en los diferentes ámbitos.*

Observando esta definición podrían ser destacados cuatro rasgos básicos:

- Factores intrínsecos:** Son los componentes del sistema contable.
- Influencias del exterior:** Son los condicionantes externos que afectan a la estructuración del sistema.
- «Todo»:** Configurado a través de las interrelaciones entre las diferentes partes que componen el sistema, haciendo posible su funcionamiento.
- Satisfacción de necesidades:** Determinadas por medio de las necesidades que los usuarios de la información pretenden que cubra el sistema contable, y que, en buena medida, están condicionados por los agentes externos. Asimismo, se produce un efecto de *feedback* informativo, pues estos agentes obtienen la información sobre el nivel en que se han visto cumplidos sus objetivos, presionando a la estructura del sistema contable, para disminuir el *gap* entre sus expectativas y los resultados.

## 2.2. FACTORES CAUSANTES DE LAS DIFERENCIAS

Es un hecho constatado y puesto de manifiesto con generalidad la existencia de diferencias entre los sistemas contables a nivel internacional. La razón de estas diferencias es poco probable que sea de carácter aleatorio, sino que la evidencia sugiere que los sistemas contables nacionales difieren como consecuencia de buscar las respuestas adecuadas a las demandas sociales de cada país.

De este modo, podemos asumir que las diferencias existen y son debidas básicamente a la multitud de factores que ejercen su influencia en los sistemas contables (entorno contable), lo que hace que, en ocasiones, ante problemas similares se responda de forma distinta, siendo la combinación particular de los factores específicos de cada país lo que generará un sistema también único.

Así, el modelo contable de un país debe ser interpretado como el reflejo de su entorno económico, social y político, en el que se ven reflejados los factores culturales, históricos, lingüísticos, comerciales... del país.

En relación a los factores generadores de las diferencias, se puede considerar que existe un consenso prácticamente total en el reconocimiento de los mismos. La naturaleza del sistema contable en un país variará de acuerdo con la influencia relativa de estos factores. En el cuadro 2.1 presentamos una síntesis de los aspectos que se han considerado como generadores de las diferencias entre sistemas contables en los trabajos más relevantes que abordan esta problemática.

CUADRO 2.1

Factores causantes de las diferencias entre sistemas contables

Aspecto	Radebaugh (1975)	Dublé et al. (1976)	Belkaoui (1985)	Arentzmann (1986)	Blake (1990)	Nobes y Parker (1991)
Económico	X	X	X	X	X	
Legal			X	X	X	X
Político			X	X	X	
Propiedad empresarial	X	X		X		
Estructura empresarial	X	X		X		
Clima social			X			
Inflación	X	X				X
Nivel de la dirección empresarial						
Normativa contable específica						
Innovaciones empresariales						
Desarrollo económico	X	X		X		
Estados de la profesión	X	X				X
Educativo	X	X				
Cultural	X	X	X			
Personalidad	X	X	X		X	X
Proveedor de financiación	X	X			X	X
Usuarios y objetivos	X	X			X	
Accidentes históricos					X	X
Influencia teórica	X	X			X	X
Lingüístico			X	X		
Demográfico			X			
Influencia internacional	X	X				
Económico	X	X				X

CUADRO 2.1 (continuación)

Aspecto	Salter (1991)	Alvillar (1992)	Clint y Mueller (1992)	Nobes (1993)	Lainex (1993)	Bashinski y Gray (1993)
Legal	X	X	X	X	X	X
Político		X	X			X
Propiedad empresarial		X	X	X		X
Estructura empresarial		X	X	X		
Clima social			X			X
Inflación	X					X
Nivel de la dirección empresarial		X	X			
Normativa contable específica			X			X
Innovaciones empresariales		X	X			
Desarrollo económico	X	X	X			X
Estándar de la profesión		X	X	X		X
Educativo	X	X	X			X
Cultural	X	X				X
Fiscalidad		X		X	X	X
Proveedores de financiación		X			X	X
Usos y objetivos	X			X		
Accidentes históricos						
Influencia teórica				X		
Lingüístico		X				
Demográfico						
Influencia internacional	X				X	X

Fuente: Jone (1997).

### 2.2.1. Factores relacionados con los agentes externos

Evans et al. (1994) establecen aspectos del sistema contable que se verán afectados por la actuación de los agentes externos (entorno) en una nación:

1. La necesidad de información contable para la toma de decisiones.
2. Los aspectos básicos para la configuración de la normativa contable.
3. El nivel de sofisticación en la normativa.
4. El estatus de la profesión contable en la sociedad.
5. La labor de los profesionales de la contabilidad dentro de la sociedad.
6. Los principios y procedimientos específicos que deben ser seguidos.

Las divergencias en estos factores, entre otros, provocan que los sistemas contables existentes a nivel internacional posean cierta heterogeneidad, la cual es generada por la actuación de los denominados agentes externos.

Así, en este apartado describimos estos factores que, sin ser parte integrante del sistema, ejercen una influencia significativa en el desarrollo y configuración del mismo.

#### Sistema legal

La repercusión del sistema legal en el comportamiento contable viene marcada por la diferenciación que se ha realizado tradicionalmente entre dos modelos tipo de sistema legal: el basado en la ley común (*Common Law*) y el desarrollado a partir del derecho romano (*Roman Law*).

La forma de dictar y establecer la normativa legal en cada uno de ellos se ha manifestado como importante en la forma de establecer la normativa contable. De este modo, la ley común se sustenta en la búsqueda de respuestas puntuales para casos particulares, más que en la emisión de una norma de carácter general.

Por otro lado, el sistema basado en el derecho romano establece un marco normativo en el que se descende a un importante nivel de detalle y los conceptos de «dirigismo» y «ley codificada» se pueden asociar con este modelo.

Esto hará que, teniendo presente la tradición legal existente, en los países cuyo sistema legal se basa en la ley común, normalmente pertenecientes al área anglosajona, la normativa contable no establezca criterios con un gran nivel de especificidad y no indique, de una forma precisa, cómo se deben publicar los estados financieros. En estos países la normativa básica emanará de la profesión contable, más que de la ley.

Por otro lado, los países con sistema legal basado en el derecho romano poseerán una normativa contable con mayor nivel de detalle, en lo referente a las normas contables y a la forma de presentar la información financiera. Esta normativa se desarrollará básicamente a través de leyes mercantiles y planes de contabilidad.

### Principal proveedor de financiación empresarial

La existencia de un modelo de financiación empresarial concentrado en un determinado núcleo hará que, en buena medida, la información financiera vaya dirigida a satisfacer las necesidades de ese proveedor de financiación.

En este sentido, en los casos en los que los proveedores de financiación sean numerosos o su vinculación con la empresa sea escasa, la información financiera se exigirá que posea un mayor nivel de detalle y contenido.

Por su parte, cuando la fuente de financiación provenga de un número reducido de agentes o exista un elevado grado de vinculación con la empresa, la información elaborada y publicada no será necesario que posea un nivel de detalle tan elevado, pues esta información se suministrará a las fuentes financieras por vías alternativas (informes adicionales o aprovechando el conocimiento directo de la situación de la empresa).

### Nacionalismo

En el mundo actual, sobre todo en los países menos desarrollados, es habitual encontrar una tendencia nacionalista en la que se incluye la identidad de los valores propios de cada país o área determinada.

En este contexto, la contabilidad no es una ciencia en la que los profesionales puedan observar su entorno para determinar las leyes y principios que la guían y, por tanto, el sistema contable debe ser creado. Cada nación tiene el derecho de determinar sus propias normas así como la forma de hacerlo; esto es lo que podemos definir como el nacionalismo contable.

Este nacionalismo se verá reflejado en el desarrollo de modelos contables propios, impermeabilizándose en la medida de lo posible de las influencias del exterior.

### Organización empresarial

La forma en que se estructura la organización empresarial y, más concretamente, la forma de propiedad ejerce también una influencia significativa en el desarrollo del modelo contable. La separación entre la propiedad y la gestión empresarial ha generado la necesidad de una mayor información contable que se traslade al exterior.

La existencia de una mayoría de empresas cuya propiedad está compartida por un amplio número de accionistas, los cuales no tienen acceso a la información interna de la empresa, hará que exista una fuerte presión para la generación de un sistema contable orientado a la publicación de una información correcta y oportuna, tanto en cantidad como en calidad.

En el otro extremo se sitúa la organización empresarial fundamentada en la propiedad familiar o en las inversiones por parte de los bancos, donde las necesidades informativas serán inferiores.

### Concepto de sistema contable y causas de las diferencias a nivel internacional

Asimismo, la propiedad por parte del Estado de la estructura empresarial hará que la naturaleza de los sistemas contables tienda a dirigirse al servicio de los objetivos macroeconómicos.

Por otro lado, las necesidades a cubrir por el sistema contable diferirán en función del tamaño empresarial, puesto que los focos de interés no serán coincidentes en el caso de las grandes empresas y multinacionales (con varias ramas de productos e inversiones exteriores), con las necesidades de las empresas de menor tamaño.

### Nivel de desarrollo del mercado bursátil

El grado en el cual esté desarrollado el mercado bursátil, donde se enmarca la actuación de los inversores individuales, hará que surja por parte de éstos la necesidad de ser provistos de una información contable orientada hacia la toma de sus decisiones.

Por un lado, en donde existe un mercado bursátil tradicional con una importancia significativa, la generación de los criterios que guíen el suministro de esta información, más que a órganos específicos de las bolsas de valores, se deja a la propia profesión y regulación contables. Es el caso de países como: Reino Unido, Australia, Estados Unidos, etc.

Por su parte, en las áreas donde la importancia del inversor individual es inferior, haciendo referencia a los países continentales europeos, son órganos gubernamentales específicos de los mercados bursátiles los que se encargan de velar por los intereses informativos de estos inversores<sup>1</sup>.

### Factores culturales

La existencia de una subcultura contable se muestra como un factor generador de las diferencias entre sistemas contables a nivel internacional.

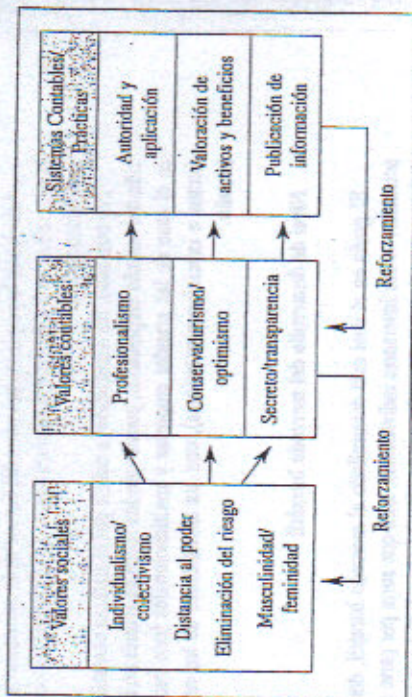
Esta subcultura contable queda reflejada en la existencia de cuatro valores contables, que se desenvuelven entre polos opuestos: profesionalismo-control reglamentario, uniformidad-flexibilidad, conservadurismo-optimismo y secreto-transparencia<sup>2</sup>.

A su vez, estos valores contables caracterizan al sistema contable, como reflejamos en la figura 2.1:

- El profesionalismo y la uniformidad tendrán que ver con el ejercicio de la autoridad en el sistema contable, así como con el nivel de exigencia en la aplicación de la normativa.

<sup>1</sup> Como es el caso francés con la Comisión des Opérations de Bourse (COB), el italiano con la Commissione Nazionale per le Società e la Borsa (CONSOB), o el español con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

<sup>2</sup> La definición y contenido de estos valores contables se pueden consultar en Gray (1965).



Fuente: Raifebaugh y Gray (1993).

Figura 2.1. La cultura en el sistema contable.

- El conservadurismo ejercerá su influencia con la adopción de unas prácticas de valoración más o menos prudentes.
- El secreto se verá plasmado en el nivel de información que es suministrada por la empresa al exterior.

De esta forma se establece la vinculación entre las características culturales con las características específicas del sistema contable. Incluso se manifiesta la posibilidad de explicar las diferencias entre los sistemas contables angloamericano y continental-europeo, en términos de su entorno cultural.

#### Sistema político

La pretensión por parte del Estado de controlar la actividad económica hará que el sistema contable se adapte a las necesidades que éste manifieste.

La estructura y funcionamiento del sistema contable en un país con un sistema político totalitario, en el que prime el control de la actividad económica por el Estado, es evidente que diferirá del de una economía de mercado.

Así, la filosofía y objetivos del sistema político se verá reflejado en el sistema contable que se desarrolle, existiendo aspectos concretos, como el interés de la información relativa a los empleados o la información medioambiental, entre otros, que reflejarán en mayor medida esta influencia.

## Concepto de sistema contable y causas de las diferencias a nivel internacional

### 2.2.2. Factores relacionados con los agentes internos

La actuación de los factores relacionados con los agentes externos se manifestarán, junto con otros aspectos que podemos considerar como constituyentes del propio sistema contable, en su proceso de estructuración. Los principales factores generadores de las diferencias, que consideramos intrínsecos al propio sistema, los describimos a continuación.

#### Influencia fiscal en la contabilidad

La calificación de este factor como interno al sistema contable, en lugar de ser parte integrante del entorno, se fundamenta en la doble consideración que del mismo se puede realizar:

- Como un factor explicativo de las diferencias entre los sistemas contables, es decir, un agente externo.
- Como un factor integrante del sistema contable, en la medida en que los criterios de valoración contable se encuentran directamente afectados por la normativa fiscal.

Nosotros consideramos más apropiada la segunda alternativa, dado que el aspecto relevante en la relación entre los aspectos fiscales y su influencia en los contables es el grado en el cual la regulación fiscal determina las prácticas contables de valoración, básicamente en lo relativo a la determinación de los ingresos y los gastos.

En este sentido existen dos corrientes fundamentales. Por un lado, aquellos sistemas contables en los que los criterios fiscales prevalecen sobre los contables y es la contabilidad la que se adapta a la fiscalidad, adoptando sus criterios.

La otra alternativa se basa en la separación entre los criterios fiscales y los contables, de forma que se considere el sistema fiscal y contable independientes, prevaleciendo únicamente los criterios fiscales en aquellos casos en los que ambos posturas se muestran irreconciliables.

#### Principales usuarios de la información contable

Esta variable se encuentra vinculada con algunas de las que hemos denominado externas al sistema contable, como son los proveedores de financiación y el nivel de desarrollo de los mercados bursátiles, en la medida que éstos se comportan como usuarios de la información contable.

La existencia de diferentes usuarios de la información hará que éstos ejerzan presión para ver satisfechas sus demandas informativas, por medio de la información elaborada y publicada por las empresas.

De este modo, los objetivos, normas y prácticas del sistema contable están o deberían estar fuertemente influenciadas por las necesidades de los usuarios.

Las divergencias en estas necesidades en las diferentes áreas geográficas harán que se pongan de manifiesto también diferencias en los sistemas contables existentes, pues, en función del objetivo, los sucesos económicos pueden ser definidos de forma diferente y ser utilizados métodos contables y de información alternativos.

#### Nivel de desarrollo de la profesión contable

La existencia de un profesión contable con un elevado nivel de desarrollo hará que los profesionales, fundamentalmente a través de sus organizaciones, puedan ejercer una influencia significativa en la normalización contable del país. Por ello, más que la mera actuación de la profesión contable, lo importante será el nivel de satisfacción de la misma.

Las características de la profesión serán función del modelo contable que exista, si bien se produce un proceso de retroalimentación influyendo los profesionales en el tipo de contabilidad que se practica o que se podría practicar.

Las características específicas de la profesión contable que plasmarán su influencia en el sistema las podemos estructurar por tres vías:

- La naturaleza y amplitud de la profesión contable.
- La existencia de asociaciones profesionales.
- La función de auditoría.

Esa triple vía de actuación presenta a la profesión contable como una variable operativa trascendente en la configuración de la naturaleza del sistema contable y, por tanto, como factor importante en la existencia de diferencias a nivel internacional.

#### Estado de la educación contable

La consecución de una profesión, adecuada para la construcción de una organización contable eficiente, tiene su punto de partida en la existencia de una infraestructura de educación e investigación contable firme y sólida.

En este sentido, a menudo este factor brilla por su ausencia en los países en vías de desarrollo, siendo una de las causas de la dificultad del desarrollo de un sistema contable adecuado en esta clase de países.

No obstante, los propios criterios de educación generan de partida ya unas diferencias entre los profesionales que cubren esa etapa de formación. Asimismo, estudios realizados sobre las características de los contables recién licenciados en diferentes ámbitos geográficos, como por ejemplo en Estados Unidos y Reino Unido, y su actitud ante determinadas cuestiones contables, ponen de manifiesto que las diferencias educativas pueden generar y mantener las divergencias en prácticas contables, procedimientos de auditoría, normas de ética profesional, etc.

#### Objetivos de la contabilidad

La naturaleza y los objetivos de la contabilidad diferirán en los distintos países como consecuencia de la actuación de los factores que hemos mencionado con anterioridad.

Así, en los países tradicionalmente incluidos en el bloque comunista el problema clave ha sido el reparto centralizado de los recursos de la economía. La ausencia de un mecanismo de mercado, que en último término revele la ineficiencia de la producción, hace que la determinación del beneficio se constituya como fundamental, con el objetivo de evitar la existencia de la aplicación de medios de producción que resulten ineficientes.

Por otro lado, en los países en vías de desarrollo el sistema contable se manifiesta como básico en el mecanismo de formación del mercado de capitales, planificación nacional, control de precios y administración fiscal.

Finalmente, en las áreas desarrolladas, la conjunción de los factores que determinan las diferencias en los sistemas contables hará que se fijen unos objetivos concretos de la contabilidad, los cuales pueden fluctuar desde la simple rendición de cuentas, a la obtención de la imagen fiel o la aplicación estricta de la normativa contable.

En definitiva, la determinación de los objetivos del sistema, a través de los factores que interaccionan en el mismo, se manifiesta como básico en la estructuración última del sistema contable nacional.

#### 2.2.3. Evidencia de la relación sistema contable-entorno

Es evidente la certeza existente en torno a la influencia de los factores colaterales al propio sistema contable en la generación y mantenimiento de las diferencias a nivel internacional.

Ahora bien, respecto a la actuación de estos factores, ¿hasta qué punto se conoce su repercusión?, ¿es un hecho probado o simplemente una intuición?

La determinación de las relaciones causales en el ámbito contable es un aspecto que posee una gran dificultad, pues en las ciencias sociales en general esta dificultad se debe en buena medida a la incapacidad de realizar experimentos de laboratorio controlados. En este contexto se enmarcan las dificultades existentes para analizar la relación causal existente entre el entorno y los sistemas contables, demostrando la existencia de esa influencia así como el sentido de la misma.

El estudio de la relación sistema contable-entorno ha sido desarrollado en las dos últimas décadas mediante dos líneas básicas:

1. La que define a priori, desde un punto de vista conceptual e intuitivo, las relaciones entre el sistema contable y su entorno.
2. La que se plantea como objetivo la definición de estas relaciones de una forma inductiva.

En el seno de la línea intuitiva, Mueller (1971) indica la importancia de demostrar que el sistema contable es una creación de su entorno, determinado por medio de factores económicos, sociales, políticos, legales y organizacionales. La relación entre éstos y la contabilidad se debe establecer a través del análisis de los valores de la sociedad en la que opera, de la estructura económica o de los instrumentos legales en los que se basa.

Es destacable también la relación que establece en sentido contrario, es decir, la influencia que el sistema contable ejerce en el resto de la sociedad, definiéndolo como útil para el control y desarrollo del propio entorno.

La identificación de los efectos de los factores del entorno, según Belkaoui (1985), debe ser abordado partiendo de la base de la aceptación generalizada, en el ámbito contable internacional, del papel de espejo del sistema contable respecto al entorno en el que opera.

De este modo elabora un marco de referencia, en el cual se intenta explicar el papel de estos factores en la generación de las diferencias contables, en términos relativistas, diferenciando el relativismo cultural, el lingüístico, el político y civil, el económico y demográfico y, en última instancia, el legal y fiscal. La definición de la posición relativa de cada país en estos apartados es la que, a priori, determinará en gran parte el sistema contable existente en el mismo.

También los aspectos culturales han sido considerados de gran importancia en la caracterización de los sistemas contables. Así, cabe citarse el trabajo de Gray (1988), que realiza determinadas hipótesis en lo relativo a la vinculación entre los factores culturales y contables.

Radebaugh y Gray (1993) exponen la existencia de abundantes diferencias en el entorno contable nacional que implican diferentes efectos en el contexto contable, si bien los intentos de identificar modelos y clasificar países en relación con estas diferencias se encuentran todavía en un estado incipiente.

La necesidad de profundizar en el efecto de los factores del entorno se manifiesta, desde el punto de vista de su utilidad, en la consecución de una mejor comprensión de los factores que influyen en el desarrollo de los sistemas contables. Asimismo, este efecto positivo se verá acompañado por el beneficio derivado de la posibilidad de predecir el impacto sobre el sistema de los cambios que previsiblemente se vayan a producir en los factores del entorno.

En lo referente a la repercusión de las diferencias del entorno respecto a la armonización de los sistemas contables, éstas pueden suponer un serio impedimento para la consecución de la misma.

En este sentido se otorga al entorno contable la importancia suficiente como para impedir la consecución de la armonización internacional, aun con la presión que ejercen las organizaciones internacionales. Alnajjar (1992) indica que las diferencias subyacentes en los distintos países, cuyos sistemas contables han sido desarrollados para cubrir unas necesidades específicas, impedirán la armonización internacional. No obstante, deja la puerta abierta para la obtención de la armonización a nivel regional, entre países cuyos entornos no sean excesivamente heterogéneos.

Incluso desde una perspectiva regional, la de la Unión Europea, García Benau (1995) hace referencia a las dificultades para establecer un nivel mínimo de comparabilidad de la información contable ante la heterogeneidad de las circunstancias legales y culturales que concurren en cada país. Así, para conseguir el objetivo de comparabilidad es necesario que se produzcan cambios en aspectos culturales, sociales y legales, lo cual no es sencillo ni garantiza el éxito del proceso armonizador.

Hemos observado cómo en la vertiente intuitiva han sido constantes las referencias a la «supervista» relación entre los sistemas contables y los factores del entorno. Un importante avance en este campo son las aproximaciones al establecimiento de la relación causal existente, introduciéndonos de este modo en el ámbito inductivo.

Un primer ejemplo de esta metodología de investigación se plasma en la relación que Choi (1974) establece entre la cantidad y calidad de la información contable y la cotización de la empresa en el mercado bursátil. La evidencia empírica demuestra un notable incremento de la información al entrar en el mercado para luego estabilizarse.

No obstante, este trabajo se centra en un aspecto muy concreto de los que componen el entorno contable, siendo al final de la década de los setenta cuando se realizan los primeros intentos de análisis en términos globales.

Frank (1979), basándose en la clasificación de sistemas contables que obtiene, trata de identificar la vinculación de los diferentes modelos obtenidos con el entorno económico y social. De esta forma constata la existencia de las siguientes variables que se muestran significativas en la explicación de las diferencias entre sistemas contables: exportaciones, importaciones, lengua oficial, consumo como proporción del producto nacional bruto o tipo de cambio.

Amenkhieman (1986) constata empíricamente la posibilidad de que las características socioeconómicas, culturales y legales sean utilizadas para realizar la distinción entre los sistemas contables existentes a nivel internacional.

Las variables del entorno que se manifiestan como más significativas en la diferenciación entre unos sistemas y otros son el gasto de consumo privado, la tasa de inflación, el uso o no del inglés y el sistema legal.

Belkaoui y Picur (1991) analizan la relación existente entre el entorno cultural y el sistema contable, a través de la percepción que los profesionales de la contabilidad, pertenecientes a diferentes grupos culturales, tienen de los fenómenos contables.

Para estos autores el determinismo cultural en la contabilidad justifica la elección de los criterios y prácticas contables más adecuadas. De esta forma, por medio de un cuestionario sobre conceptos contables, establecen las percepciones que tres grupos de contables, de Chicago, Londres y Toronto, poseen sobre diversos aspectos contables.

La existencia de diferencias culturales que producen problemas en la comunicación contable queda constatada, de forma que la afiliación cultural crea diferentes sistemas de conocimiento que generan diferentes concepciones del sistema contable.

La consideración de la relación existente entre entorno y sistema contable es realizada también por Salter (1991). Tras la obtención de una clasificación de sistemas contables, establece la medida en que diversos factores del entorno actúan como discriminantes entre los grupos generados.



Este análisis pone de manifiesto la influencia que, en un primer nivel, ejercen el sistema legal, los factores culturales (evaluados mediante la lengua oficial) y las pasadas relaciones coloniales, en la estructuración del sistema contable. Posteriormente se muestran también como significativas las variables económicas, educacionales y políticas.

En la misma línea, Lainez y Jarne (1999) analizan en qué medida una clasificación de los sistemas contables a nivel internacional se puede asociar con determinadas variables extracontables. Así, tras el análisis del impacto de ocho variables del entorno, referidas al entorno económico, social, político, legal y geográfico, detectan cómo la pertenencia a la Unión Europea, la situación geográfica y la tasa de inflación son las variables que se muestran con mayor poder discriminante respecto a los grupos de sistema contable.

En definitiva, los resultados obtenidos en este tipo de estudios parecen probar la efectiva existencia de un buen número de factores del entorno contable que se manifiestan como significativos en la delimitación de las características concretas del sistema contable.

## 2.3. COMPONENTES DEL SISTEMA CONTABLE

La delimitación de la estructura del sistema contable estará en función de las áreas y objetivos considerados como propios en la actividad del mismo. Así, el modelo contable debe ser capaz de, en último término, generar y poner a disposición de los interesados una información contable adecuada, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para cubrir los objetivos previamente definidos.

Teniendo presente lo anterior, podemos hacer referencia a las etapas funcionales que el sistema debe ir cubriendo para la satisfacción de dichos objetivos.

En primer término, el sistema contable necesita la elaboración de una estructura reguladora, la cual sea capaz de generar un marco de referencia en el que desarrolle su actividad. De este modo, la configuración de un modelo regulador encargado de definir las «reglas de juego» se manifiesta como una etapa trascendente, en el funcionamiento del sistema.

El desarrollo de las características propias de un sistema contable se ve guiado por la definición de unas pautas básicas por las que discorra, desde un punto de vista operativo, la actividad del mismo. En este sentido, es necesaria la actuación de unos macroprincipios de los que se derivan las reglas contables operativas, en los que se refleja la filosofía del propio sistema como materialización del «pensamiento contable» que lo rige.

Por otro lado, en la actividad del sistema contable se ponen de manifiesto las características y forma de proceder de los encargados de llevar a la práctica el entramado normativo contable. La actuación de los profesionales de la contabilidad se observa en los diversos ámbitos del sistema, tanto en la elaboración de la regulación como en la aplicación de la propia normativa o en la verificación de la información contable. De este modo, la labor realizada por la profesión se significa con gran relevancia en el funcionamiento global del sistema contable.

Un aspecto vinculado con los profesionales de la contabilidad es la forma de obtener la cualificación necesaria para poder realizar su actividad. La formación de estos profesionales guiará en gran medida su forma de actuar y, por consiguiente, ejercer una importante influencia en la actuación del sistema como precursora del capital humano involucrado en el mismo.

En última instancia, la «mecánica» de actuación de los anteriores elementos emergerá al exterior por medio de la representación de los hechos económicos en términos contables. Esta labor se refleja en la propia información contable, la cual se genera a través de la aplicación de las prácticas contables propias de cada sistema en una doble vertiente, la transformación de los hechos económicos al lenguaje contable, es decir, el proceso de elaboración de la información, por un lado, y la forma en que se estructura la información contable para transmitirla a los usuarios de la misma, por el otro.

El recorrido por las diferentes etapas diferenciadas en la actuación del sistema contable se hace operativo gracias a la actuación conjunta de sus componentes, que configuran su estructura.

### 2.3.1. Subsistemas contables

El estudio de los sistemas contables a través de las partes que los delimitan, su posterior análisis individualizado y la definición de las relaciones existentes entre sus diferentes componentes, es una cuestión que ha sido escasamente desarrollada.

Es en el trabajo de Archer y McLeay (1992) donde se manifiesta a nivel conceptual el interés del análisis de los sistemas contables nacionales en cuanto a «sistemas» y no en el estudio de un determinado grupo de prácticas u otras variables aisladas. La trascendencia del estudio de los sistemas se manifiesta en la determinación de las «características sistemáticas» de los mismos, definidas como las relaciones que de forma sistemática se establecen entre los diversos componentes del sistema.

En este contexto, los autores hacen referencia a tres componentes que, en su opinión, conforman la estructura del sistema contable:

- *Regulador o normativo*, conformado por las instituciones encargadas de la elaboración y emisión de la normativa contable. Sus funciones se centran en la definición de las normas y requerimientos contables, así como el control del cumplimiento de éstos.
- *Contabilidad financiera y práctica de auditoría*, incluye las organizaciones profesionales y estructuras de trabajo en las que se desarrolla la contabilidad y la auditoría. Se relaciona con la tarea de implementar las normas contables y los requerimientos de auditoría.
- *Capital humano*, compuesto por las instituciones que imparten la formación contable. La labor asignada se refiere a la provisión del capital humano necesario para el funcionamiento del subsistema práctico y la aportación de soporte intelectual al regulador.

Con este antecedente, y considerando la definición de sistema contable que hemos concretado con anterioridad, los componentes que conforman el mismo, que habíamos denominado agentes internos, los denominamos subsistemas contables.

En este sentido, podemos definir un subsistema contable como:

*Cada una de las partes que recurrentemente se encuentran en el sistema contable, configurándolo, y que, recogiendo la información verídica desde el entorno contable, su actuación conjunta y organizada es condición necesaria y suficiente para llevar a buen término la actividad del sistema en cuanto a la consecución de sus objetivos.*

De esta definición podemos destacar las siguientes características:

- **Recurrencia:** La conceptualización como subsistema no la realizamos para aquellos componentes que de manera espontánea se manifiestan en un sistema contable, sino que la atribuímos a aquellos cuya existencia consideramos es sistemáticamente observada en el mismo, si bien con propiedades heterogéneas y en diferentes niveles de desarrollo.
- **Configuración:** La definición del sistema contable se realiza a través de las características específicas de cada uno de los subsistemas.
- **Información del entorno:** La influencia de los agentes externos al sistema se manifiesta, en sus diferentes vertientes, sobre cada una de sus partes. Los subsistemas son moldeados de acuerdo a las propias peculiaridades del entorno contable.
- **Conjunción y organización:** El sistema contable debe ser entendido como un «todo», en el cual cada subsistema realiza su actividad dentro del entramado configurado por las interrelaciones de los subsistemas.
- **Condición necesaria y suficiente:**

- Por un lado, la existencia de los subsistemas debe ser observada como *condición necesaria* para el correcto funcionamiento del sistema dado que cada uno de ellos realiza una labor indispensable en el modelo contable, manteniendo continuas relaciones con el resto de subsistemas y asimilando la influencia proveniente del entorno.

- Por el otro, debe ser *condición suficiente* por cuanto los subsistemas configuran el propio sistema y su actuación conjunta es la que define la satisfacción o no de las necesidades asignadas al mismo.

- **Consecución de objetivos:** El conjunto del sistema contable se dirige a la satisfacción de una serie de necesidades divergentes en el ámbito internacional, lo cual hace que el proceso de construcción y posterior desarrollo del sistema y, por tanto, de cada subsistema se vea significativamente mediatizado por los resultados deseados.

### 2.3.2. Estructura del sistema contable

Considerando las etapas funcionales que hemos identificado como necesarias para cubrir los objetivos de un sistema contable, concretamos la composición del mismo en seis subsistemas contables:

1. **Subsistema regulador:** Parte del sistema contable encargada de la elaboración, emisión e implantación de la normativa contable que, conjugando en el proceso de génesis de la norma las inquietudes y necesidades de los diferentes agentes afectados por la misma, va a regir la generación y publicación de la información contable empresarial.
2. **Subsistema de principios contables:** Parte del sistema contable que, a través de la definición de unos conceptos contables fundamentales (PCGA), traza la línea a seguir para la obtención de unos estados financieros que reflejen la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa.
3. **Subsistema profesional:** Parte del sistema contable que comprende la actividad realizada por los profesionales de la contabilidad y auditoría, compitiendo la protección del interés público y la satisfacción de las necesidades de sus clientes, así como la actuación de las organizaciones de profesionales de la contabilidad y de las multinacionales de auditoría.
4. **Subsistema de formación:** Parte del sistema contable encargado del desarrollo de los conocimientos y técnicas básicas para aplicar los principios y normas contables, y transmitirlas a un conjunto de agentes que sean capaces de aplicarlas con posterioridad (profesionales), así como de la estructuración del recorrido lógico para la obtención, por parte de los profesionales, de la cualificación profesional (expertos contables).

- Subsistema de prácticas contables, que diferenciamos en:

5. **Subsistema de prácticas de valoración:** Parte del sistema contable que refleja los criterios objetivos seguidos en el proceso de reconocimiento, medición y valoración contables, poniendo en condiciones de ser incluidos en los estados e informes financieros, en términos monetarios, a los flujos económicos, derechos, obligaciones y demás modificaciones en la estructura patrimonial de la empresa surgidos de las transacciones realizadas por la misma.
6. **Subsistema de prácticas de información:** Parte del sistema contable encargado de determinar la cantidad y formato de la información contable, previamente procesada, que se va a suministrar al exterior, así como la periodicidad y mecanismo de dicha comunicación.

Lógicamente, cada uno de estos apartados debe actuar coordinadamente con el resto para que podamos hablar de un sistema contable, planteándose esas interrelaciones en los siguientes términos:

- El subsistema regulador ejerce su influencia en el resto de subsistemas debido al marco legal que genera y que delimita las pautas por las cuales va a desarrollar la actividad del resto del sistema.
- El subsistema de principios contables es considerado como la guía operativa básica en la actividad del resto de subsistemas.
- El subsistema profesional ejerce su influencia a través de la realización de las diferentes labores que le son propias, teniendo además diversos medios para ello: a título individual, mediante las organizaciones profesionales o las firmas de auditoría.
- La actividad del subsistema de formación se establece por medio de la generación del capital humano necesario para la actuación del resto de subsistemas.
- Los subsistemas de prácticas actúan como receptores de las posibles deficiencias de los demás subsistemas, siendo por medio de la inadecuación entre las expectativas y los resultados obtenidos como se pone en funcionamiento el proceso de retroalimentación del sistema.

## 2.4. ENFOQUES DE ANÁLISIS

Al referirnos a los posibles enfoques que son factibles en el estudio de los sistemas contables nos centramos al objetivo que se persigue. Así, no estamos analizando la metodología concreta que se aplica, o los datos y países que se analizan, sino los criterios básicos que guían la realización de la investigación.

Como hemos venido exponiendo, la concepción del sistema contable no debe ser únicamente como el conjunto de prácticas que en él se realizan, sino como un sistema estructurado en el que interaccionan diversos componentes, dando como resultado la información contable.

Esto nos permite plantear el análisis de los sistemas contables desde tres enfoques que, de acuerdo con Gonzalo y Túa (1988), no se presentan como incompatibles, sino que son complementarios. Estos enfoques son:

1. **Enfoque descriptivo:** En el cual se ponen de manifiesto las características específicas de cada sistema contable, estudiando los criterios que son adoptados en cada uno de ellos, así como estableciendo las similitudes y diferencias entre los mismos.  
Los trabajos enmarcados en esta línea se centran en la descripción de las prácticas o normativa contable que son aplicadas en cada país.  
Las firmas multinacionales de auditoría son en muchos casos las que, a través de recopilaciones de prácticas contables en un gran número de países, se sitúan en la línea descriptiva, aprovechando la amplia red de oficinas que poseen a nivel internacional.

En este sentido son destacables los trabajos de recopilación realizados por las firmas internacionales de auditoría. No obstante, no dejan de existir trabajos a nivel académico en los que se describen las características fundamentales de los sistemas contables, centrándose en diferentes aspectos de ellos.

Uno de los inconvenientes de estos trabajos meramente descriptivos se centra en la necesidad de ser constantemente actualizados, dadas las previsibles modificaciones que los aspectos analizados sufrirán. Esta cuestión, debido a los costes y complejidad de la recogida de datos en un ámbito mundial, se plantea como difícil de salvar.

Adicionalmente se plantean dificultades relativas a la exactitud de los datos, concreción del carácter de los datos que se recopilan (prácticas, normativa, etc.), o heterogeneidad de las fuentes donde se recogen los mismos.

No obstante, como veremos cuando analicemos los trabajos realizados en el ámbito de los sistemas contables, estas recopilaciones suponen la fuente principal para el estudio de sus diferencias y similitudes.

2. **Enfoque analítico:** El estudio de las características distintivas del sistema contable que hacen peculiar al mismo frente al resto y su vinculación con los factores del entorno, marcan el contenido de este enfoque.

Para Gonzalo y Túa (1988), esta metodología se basa en el estudio de los sistemas contables dentro del entorno en el cual se han desarrollado, con sus características específicas referentes a la cultura, lengua, política, economía, legalidad, etc.

En este apartado se puede incluir el «relativismo» delimitado por Belkoui, para el cual la influencia de los factores ambientales se manifiesta como determinante en la configuración de un sistema. Así, el estudio de sus características debe ir subordinado al análisis de las variables del entorno, es decir, el sistema contable de un país descansa sobre los factores del entorno que han sido básicos en su configuración.

3. **Enfoque predictivo:** En el mismo convergen, en cierto modo, las dos posturas definidas con anterioridad.

La base de este enfoque se sustenta en el estudio de la repercusión que tendría la modificación de alguno de los factores considerados como determinantes en la estructuración del sistema contable.

En cualquier caso, es muy difícil la obtención de unos parámetros que nos definan la forma en que las variables ambientales influyen en el sistema contable y, mucho más, determinar de una forma precisa los cambios que se producen cómo se verá reflejados en la estructura del mismo. Esto hace que este enfoque no se haya utilizado en profundidad, aunque se pueda hacer referencia a trabajos que relacionan aspectos contables con el desarrollo económico, cuestiones educativas, etc.

De este modo, aunque lo deseable sería poder establecer a priori cómo reaccionará el sistema contable ante cambios en el entorno, se presenta como poco factible.

En la práctica es corriente la cohabitación de las tres posturas mencionadas con anterioridad, como se puede observar en la figura 2.2.

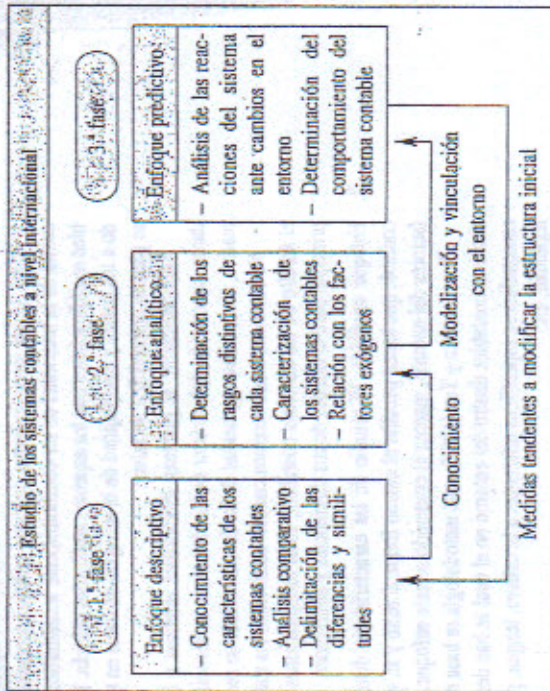


Figura 2.2. Enfoques en el análisis de los sistemas contables.

Será necesario, en una primera fase, el conocimiento de las características específicas de los distintos sistemas contables que se pretenden analizar, para lo cual se delimitarán los aspectos que se considere definen, de una forma más precisa, las peculiaridades de los mismos.

Posteriormente es preciso configurar aquellas variables del entorno contable que más vinculadas se pueden considerar con los sistemas. Para ello deberemos analizar las peculiaridades que caracterizan a cada sistema y observar su relación con el entorno concreto en el que se desenvuelve.

Finalmente, aunque ya hemos señalado, presenta un gran nivel de dificultad, sería conveniente la predicción de las reacciones de los componentes del sistema contable ante cambios en los factores ambientales más arraigados a su estructura.

## BIBLIOGRAFÍA

Almajur, F. (1992): «International Accounting Standards and the Environment: a Proposal». Trabajo presentado al XV Congreso de la European Accounting Association, Madrid.

Amenkhennan, F. (1986): *Accounting in Developing Countries: a Framework for Standard Setting*. U.M.I. Research Press, Michigan.

Archer, S., y McLeay, S. (1992): «European Financial Reporting: Issues of Definition and Classification of National Systems of Financial Accounting». Trabajo presentado al XV Congreso de la European Accounting Association, Madrid.

Belkoui, A., (1985): *International Accounting. Issues and Solutions*. Quorum Books, Westport.

Belkoui, A., y Pleur, R. (1991): «Cultural Determinism and the Perception of Accounting Concepts». *The International Journal of Accounting*, vol. 26, núm. 2, pp. 118-130.

Choi, F. (1974): «European Disclosure: the Competitive Disclosure Hypothesis». *Journal of International Business Studies*, fall, pp. 15-23.

Evans, T., Taylor, M., y Holzmann, O. (1994): *International Accounting and Reporting*. South-Western Publishing, Cincinnati.

Frank, W. (1979): «An Empirical Analysis of International Accounting Principles». *Journal of Accounting Research*, vol. 17, núm. 2, autumn, pp. 593-605.

García Benau, M. A. (1995): *Armonización de la Información Financiera en Europa*. ICAC, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

Gonzalo, J. A., y Tuo, J. (1988): *Introducción a la Contabilidad Internacional*. Instituto de Planificación Contable, Madrid.

Gray, S. (1988): «Towards a Theory of Cultural Influence on the Development of Accounting Systems Internationally». *Abacus*, vol. 24, núm. 1, march, pp. 1-15.

Jarne, J. I. (1997): *Clasificación y Evolución Internacional de los Sistemas Contables*. AECA, Madrid.

Lamez, J. A., y Jarne, J. I. (1999): «El entorno como variable discriminante en la diferenciación internacional de sistemas contables». *Revista de Contabilidad*, vol. 2, núm. 3, pp. 73-102.

Mueller, G. (1971): *A New Introduction to Accounting*. Price Waterhouse.

Radebaugh, L., y Gray, S. (1993): *International Accounting and Multinational Enterprises*. John Wiley & Sons, Inc., New York.

Salter, S. (1991): *Classification of Financial Reporting Systems and a Test of their Environmental Determinants*. Doctoral Dissertation, College of Business Administration, University of South Carolina.